

No tienen ni 17 años de edad pero ya andaban bien enpistolados



Como resultado de acciones operativas implementadas por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron a tres jóvenes menores de edad al ser probables responsables del delito de portación de un arma de fuego y seis cartuchos útiles.

Los uniformados estatales que realizaban patrullajes preventivos, con la finalidad de inhibir, disuadir y prevenir actos delictivos, al transitar sobre la calle Miguel Sánchez, de la colonia San Pablo de Las Salinas, visualizaron una motocicleta de la marca Kurazai, modelo 2020, color rojo con negro, cuyos tripulantes al notar la presencia policiaca actuaron de manera evasiva, intentando huir acelerando la marcha, por lo que se le marcó el alto para realizar una revisión física a la unidad motora y a las tres personas.

Apegados a derechos los efectivos de la SS, realizaron la inspección encontrando en el manubrio de la motocicleta una mariconera color rojo que en su interior contenía un arma de fuego de la marca Colt, color plateado, con cachas blancas de mármol, de calibre 45 milímetros y que en su cargador contenía seis cartuchos útiles.

Por lo anterior, en el lugar de los hechos los policías estatales detuvieron a los tres menores de edad de 17, 16 y 14 años de edad, a quienes se les hizo saber que portar un arma de fuego, es constitutivo de un delito, además de los derechos que la ley les otorga.

Los detenidos, la unidad motora, así como la pistola asegurada fueron presentados, ante el Ministerio Público Federal con sede en Tlalnepantla, para que se determine su situación jurídica.